

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y
DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2017.**

Resumen General de las Actividades realizadas por la Dirección

1.- Durante el periodo que nos ocupa la Dirección de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, a través de su personal adscrito llevó cabo diversas actividades entre las cuales destacan los trabajos para la elaboración de los documentos necesarios para la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones de Reglamentos y de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, celebradas los días 28 de abril y 22 de mayo de 2017, respectivamente.

En este rubro se elaboraron las convocatorias para cada una de las sesiones, los proyectos de acta de las sesiones anteriores para la aprobación por los integrantes de la Comisión, el orden del día de cada sesión, así como de los informes de las actividades que realizó la Dirección en cuanto a cada una de las Comisiones atendidas.

2.- Por lo que respecta a la Comisión de Reglamentos se llevaron a cabo mesas de trabajo convocadas por la Presidenta de la Comisión, celebradas los días 25 y 26 de abril; 16, 17, 18, 22, 24 y 31 de mayo; 02 de junio de 2017, con el fin de revisar: las propuestas de modificaciones al Reglamento Interior del Instituto presentadas por los distintos órganos del Instituto; la versión del proyecto de reformas; y en su caso, elaborar los proyectos de acuerdo correspondiente.

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y
DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2017.**

3.- Otra actividad realizada consistió en la atención de las convocatorias a reuniones de trabajo convocadas por Secretaría Ejecutiva en diversas fechas que se detallan en el apartado del presente informe que se titula correspondencia recibida por la Dirección, y que se llevaron a cabo las Direcciones Ejecutivas, Contraloría General y la Unidad Técnica del Instituto, y que tuvieron como fin ver lo relativo a los siguientes temas:

- La proyección de posible calendario Integral para el Proceso Local Electoral 2017-2018.

- Análisis del Reglamento de Elecciones del INE para atender las actividades relacionadas con el Proceso electoral que se avecina.

- Análisis de las propuestas de observaciones del anexo técnico del Convenio de coordinación con el INE.

- El tema relacionado con la Transición y la regulación del personal de la rama administrativa.

- La solicitud de ampliación de Presupuesto para el inicio del Proceso Local Electoral 2017-2018.

- El anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2018.

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y
DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2017.**

4.- En cuanto al tema Transparencia, relativo a la información que debería subirse a la Plataforma Nacional y al mini sitio del Instituto, la cual tenía como fecha límite el día 04 de mayo de 2017, personal adscrito de esta Dirección estuvo trabajando para efecto de cumplir con dicha obligación, para lo cual solicito a la Unidad de Computo y Servicios Informáticos los hipervínculos correspondientes de los archivos con información que sería subida, asimismo, se hicieron las solicitudes de autorización para clasificar aquella información que su contenido pudiera ser considerado como confidencial o información reservada, para lo cual se elaboraron los oficios respectivos al Comité de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional.

Respecto a este tema, se informa que esta Dirección cumplió en tiempo la obligación de subir los archivos con información obligatoria, tanto en la Plataforma Nacional como en el mini sitio.

5.- En apoyo a la Secretaria Ejecutiva del Instituto, se llevaron a cabo la ejecución de actividades relativas con la atención de los asuntos laborales que se están sustanciando en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en esta Ciudad, atendiendo en su caso las audiencias de demanda y contestación; ofrecimiento y admisión de pruebas. De igual manera el personal adscrito a esta Dirección apoyo en la elaboración de proyectos de acuerdos que serían sometidos ante el Consejo General de este Instituto, destacándose los siguientes:

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y
DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2017.**

- Elaboración del proyecto de acuerdo para dar respuesta a la consulta presentada por el Partido Revolucionario Institucional, a través del Presidente del Comité Directivo Estatal.
- La elaboración del proyecto de acuerdo para la aprobación del Consejo General de la estrategia de difusión correspondiente a la Distritación Local aprobada por el INE mediante el acuerdo INE/CG606/2016. En este rubro se apoyó para la elaboración del proyecto de acuerdo que previamente se dictaminaría en la Comisión de Organización Electoral del Instituto.

6.- Otra de las actividades realizadas por esta Dirección durante el periodo que se informa se encuentra la relativa a la revisión del proyecto del Anexo Técnico del convenio de colaboración entre el Instituto y el INE para el próximo Proceso Local Electoral 2017-2018, atendiendo para ello las reuniones de trabajo que se agendaron tanto en el Instituto, como en la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado.

7.- Por último se informa respecto de la atención un procedimiento sancionador que se encuentra sustanciándose en esta Dirección con motivo del escrito de denuncia recibida en el Instituto, y remitido a esta Dirección por Secretaria Ejecutiva, para lo cual se realizaron las diligencias correspondientes y en su momento se informara del proyecto de resolución del mismo.

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y
DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2017.**

Correspondencia Recibida más relevante que refiere a las actividades realizadas por esta Dirección

- 1.- Mediante oficio IEEBCS-SE-C0491-2017, de fecha 17 de abril de 2017, se convocó por Secretaria Ejecutiva a reunión de trabajo para tratar los temas relativos al proyecto del Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2017-2018; el Reglamento de Elecciones del INE; el seguimiento de asuntos pendientes y de asuntos generales.
- 2.- Mediante oficio de fecha 17 de abril, se convocó a reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional para informar por parte de los distintos órganos del Instituto del estatus que guardan los trabajos relativos a la carga de los formatos de transparencia al Portal Nacional y al mini sitio web institucional, misma que fue atendida en su momento informando lo correspondiente a esta Dirección.
- 3.- Mediante oficio de fecha 20 de abril de 2017, se convocó por Secretaria Ejecutiva a la sesión ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, en la cual entre otros temas se vio la presentación de los informes bimestrales de los distintos órganos del Instituto, dado que en su momento se presentarían ante el Consejo General.
- 4.- Mediante oficio de fecha 02 de mayo de 2017, la Secretaria Ejecutiva remite a esta Dirección copia del escrito de denuncia recibida en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, y remitida al Instituto por considerar que se señalaban hechos de nuestra competencia, por lo que se solicitó la atención de la misma y sustanciar el procedimiento sancionador correspondiente.
- 5.- Mediante oficio de fecha 03 de mayo del año en curso, se solicitó apoyo para efecto de elaborar un proyecto de acta circunstanciada en la que se hicieran constar

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y
DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2017.**

las actividades realizadas por esta Dirección respecto de la información subida a la Plataforma Nacional de Transparencia y el mini sitio del Instituto.

6.- Mediante oficio IEEBCS-SE-C0691-2017, de fecha 23 de mayo de 2017, se convocó por Secretaria Ejecutiva a reunión de trabajo para tratar los temas relativos al análisis de las propuestas de observaciones del anexo técnico del Convenio de coordinación con el INE; la Transición y regulación del personal de la rama administrativa; la solicitud de ampliación de Presupuesto para el inicio del Proceso Local Electoral 2017-2018 y el anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2018.

7.- Mediante oficio IEEBCS-SE-C0701-2017, de fecha 25 de mayo de 2017, Secretaria Ejecutiva convocó a reunión de trabajo que se llevaría a cabo entre los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y los Consejeros Electorales para ver el tema relacionado con el mecanismo que se aplicaría para llevar a cabo la transición del personal de la rama administrativa del Instituto.

8.- Mediante oficio de fecha 07 de junio del presente año, Secretaria Ejecutiva del Instituto solicitó e esta Dirección el informe bimestral respecto de las actividades realizadas por esta Dirección durante el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2017.

Correspondencia Despachada a consecuencia de las actividades realizadas por esta Dirección

1.- Mediante oficios de fecha 18, 19, 24 de abril y 03 de mayo de 2017, se solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos del Instituto el apoyo para establecer los hipervínculos de los archivos que contenían información que se subiría a la Plataforma Nacional de Transparencia y al mini sitio del Instituto.

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y
DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DEL 2017.**

2.- Mediante oficio de fecha 18 de abril del presente año, se remitió a Secretaría Ejecutiva el informe bimestral de las actividades realizadas por esta Dirección durante el periodo comprendido del 16 de febrero al 15 de abril de 2017, para presentarse en las sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva, como del Consejo General respectivamente.

3.- Mediante oficio de fecha 19 de abril de 2017, fue remitido a Secretaría Ejecutiva el Programa Anual de Trabajo esta Dirección para el ejercicio 2017, y que fue presentado en la sesión ordinaria del Consejo General llevada a cabo el día 27 de abril del año en curso.

4.- Mediante oficio de fecha 26 de abril de 2017, se solicitó a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional la confirmación, revocación o modificación de la clasificación de datos que se consideraron como confidenciales en diversos documentos que se subirían a la Plataforma Nacional de Transparencia y al mini sitio del Instituto.

5.- Mediante oficio de fecha 17 de mayo de 2017, fue remitido a los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral el informe respecto a la recepción del escrito de denuncia, así como las actuaciones y diligencias realizadas por esta Dirección dentro del Procedimiento Sancionador sustanciado.

Atentamente

"Tu participación, la mejor elección"



Lic. Pedro Medrano Manzanarez.

Director de Quejas y Denuncias y de Procedimiento
Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



**DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
Y DE PROCEDIMIENTO
CONTENCIOSO ELECTORAL**